

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
Fredy Gonzalo Saldarriaga Corral	ALCALDE	AV. PRINCIPAL DE LA ENTRADA ATACAMES SECTOR COCOBAMBA	080650	(06)2-731-871	<a href="mailto:f.saldarriaga@municipiodeatacames.gob.ec">f.saldarriaga@municipiodeatacames.gob.ec</a>	
<b>Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)</b>					<b>Link para descargar documentos</b>	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))					<a href="#">Resolucion N° 039-2020</a>	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					Listado de responsables de atender las solicitudes de acceso a la información pública	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					<a href="mailto:secretariageneral@municipiodeatacames.gob.ec">secretariageneral@municipiodeatacames.gob.ec</a>	
<b>Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)</b>						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Samira Tobar	AV. PRINCIPAL DE LA ENTRADA ATACAMES SECTOR COCOBAMBA	(06)2-731-871	0	080650	<a href="mailto:e.tobar@municipiodeatacames.gob.ec">e.tobar@municipiodeatacames.gob.ec</a>	<a href="#">Resolucion N° 039-2020</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/01/2020			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA, DIRECCIÓN NACIONAL JURÍDICA O SUS SIMILARES			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			NOMBRE DEL O LA TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:secretariageneral@municipiodeatacames.gob.ec">secretariageneral@municipiodeatacames.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06)2-731-871			